

EXPDTE. Nº: 753/2012 - P.Ley

AUTOR: FERNANDEZ Roxana Celia

EXTRACTO: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional nº 26364 de "Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION, adhiriendo al dictamen obrante a fs.31 y 32 propuesto por la Comisión de ASUNTOS SOCIALES.-**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Abril de 2013